

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **022**

PERÍODO LEGISLATIVO **2001**

EXTRACTO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN-SEC. DE EDUCACIÓN SUPERIOR, NOTA Nº 46/01 REF. INCLUSIÓN DE LA CONTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA LA UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA, EN EL PLAN DE OBRAS DEL RÉGIMEN PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

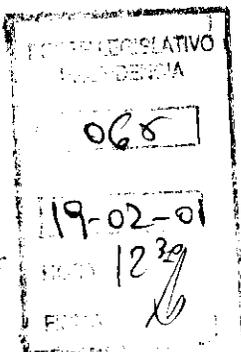
Entró en la Sesión de: 15/03/01

Girado a la Comisión Nº: C/B

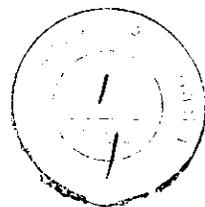
Orden del día Nº: _____



Ministerio de Educación
Secretaría de Educación Superior

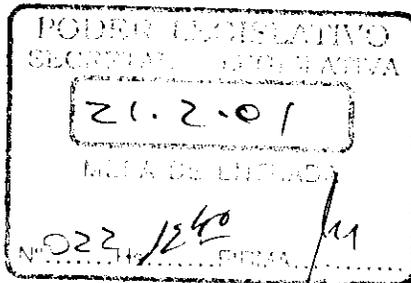


NOTA SES Nº 40



BUENOS AIRES,

13 FEB. 2001

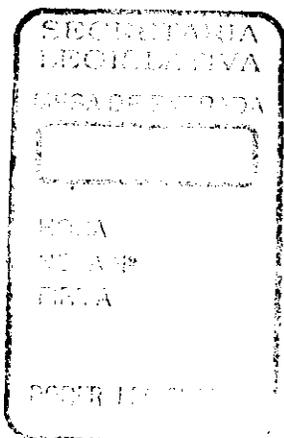


SEÑORA VICEPRESIDENTE:

Me dirijo a usted con relación a su nota Nº 292/2000 del 5 de diciembre de 2000, a fin de informarle que la construcción de un edificio para la sede Ushuaia de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco está incluida en el Plan de Obras que se financiarán con recursos del Régimen para la Promoción de la Participación Privada en el Desarrollo de Infraestructura.

La autorización para la inclusión de esta obra en dicho plan fue aprobada en la Ley 25401 de presupuesto nacional 2001 (ver anexo del artículo 101).

Saludo a usted muy atentamente.



Carlos R. Abeledo

Dr. CARLOS R. ABELEDO
SECRETARIO
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

A la Señora Vicepresidente 1º Del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dra. Angélica Guzmán
S / D

*Secc. de Secretarías Legislativas
efectivo - Ushuaia 19/02/00*

Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidente
Poder Legislativo